



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2022

CONCEPTO	EGRESO						SUB EJERCICIO (6-3-4)
	APROBADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3+1+2)	DEVENGADO (4)	PAGADO (5)		
GOBIERNO							
LEGISLACIÓN							
JUSTICIA	492,796,913.00		10,431,273.17	503,228,186.17	503,228,186.17	503,021,563.31	-0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO							
RELACIONES EXTERIORES							
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS							
SEGURIDAD NACIONAL							
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR							
OTROS SERVICIOS GENERALES							
DESARROLLO SOCIAL							
PROTECCIÓN AMBIENTAL							
VIVIENDA Y SERVICIO A LA COMUNIDAD							
SALUD							
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES							
EDUCACIÓN							
PROTECCIÓN SOCIAL							
OTROS ASUNTOS SOCIALES							
DESARROLLO ECONÓMICO							
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL							
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA							
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA							
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN							
TRANSPORTE							
COMUNICACIONES							
TURISMO							
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN							
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS							
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES							
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA							
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO							
NIVELES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO							
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO							
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
TOTAL DEL GASTO	492,796,913.00	10,431,273.17	503,228,186.17	503,228,186.17	503,021,563.31	-0.00	

ELABORÓ:

L.C. MARÍA DEL PILAR YAÑEZ MONCADA
 JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ:

L.C. JUANA SALAZAR VÁZQUEZ
 DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ:

M. EN D. MARCELA QUINONES CALZADA
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.